

San Jacinto, 11 de Octubre del 2022

RESOLUCION

Nº 263/22

ACTA Nº 17/22

VISTO: Asunto tratado en el Concejo donde se trata la apertura de la oficina administrativa en el Cementerio Local y se necesitaban cortinas.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que es necesario la compra de las cortinas para la oficina, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 4.000,00 en Decolores.

El Concejo Resuelve:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 3.770,00 en Decolores.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



JUAN CARLOS MOLINA  
ZANDEL  
CONCEJAL



**Nicolás Cabrera**  
Concejal